

Cualquier cuestión relacionada con los accidentes de trabajo puedes resolverla a través de CCOO:



federación de sanidad y sectores sociosanitarios de Extremadura

ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Tfno.: 924 218054

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO Y MATERNO INFANTIL

Tfno.: 924 215080

areabadajoz@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE MÉRIDA

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL DE MÉRIDA

Tfno.: 924 382408

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO

Tfno.: 924 699200 (Ext. 9342)

areamerida@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE DON BENITO-VVA.

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL DON BENITO-VVA.

Tfno.: 924 386838

areadonbenito@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE LLERENA-ZAFRA

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL DE LLERENA

Tfno.: 924 877055

areallerena@extremadura.ccoo.es

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL DE ZAFRA

Tfno.: 924 029166

areallerena@extremadura.ccoo.es

Avda. Colón, 6-1º - 06001 BADAJOZ

Tfno.: 924 224114 - Fax: 924 246644

fsextremadura@sanidad.ccoo.es

www.sanidad.ccoo.es/extremadura

ÁREA DE SALUD DE CÁCERES

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CÁCERES

Tfno.: 927 240914

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Tfno.: 927 256403

areacaceres@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE PLASENCIA

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO

Tfno.: 927 458000 - (ext. 78117)

areaplasencia@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE CORIA

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL DE CORIA

Tfno.: 927 149200 (ext. 77383)

areacorria@extremadura.ccoo.es

ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL DE LA MATA

SECCIÓN SINDICAL CCOO

HOSPITAL CAMPO ARAÑUELO

Tfno.: 927 548882 (Ext 58796)

areanavalmoral@extremadura.ccoo.es

JUNTA DE EXTREMADURA



comisiones obreras de extremadura

CAMPAÑA DE SALUD LABORAL
CCOO DE EXTREMADURA



Notificación de los accidentes de trabajo

INFORMACIÓN PARA PROFESIONALES DEL ÁMBITO SANITARIO EN EL S.E.S.



comisiones obreras de extremadura

www.extremadura.ccoo.es



@ccoo_ext



ccoo.extremadura



ccooextremadura



ccoo extremadura

¿Qué es un accidente de trabajo?

Según la Ley General de la Seguridad Social:

Se considera **Accidente de Trabajo** toda lesión corporal que la persona trabajadora sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.

Se presumirá, salvo prueba de lo contrario, que son constitutivas de accidente de trabajo las lesiones sufridas **durante el tiempo y en el lugar de trabajo**.

Otros tipos de accidentes



ACCIDENTE IN ITINERE: Accidente que ocurre al ir o volver del trabajo a casa. No existe limitación horaria pero sí debe tener coherencia temporal y geográfica.



ACCIDENTE EN MISIÓN: Accidente sufrido en el trayecto realizado para el cumplimiento de una misión laboral, de un lugar de trabajo a otro.



ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO: Las Enfermedades que no están catalogadas como **ENFERMEDADES PROFESIONALES**, pero que se contraen con motivo o por consecuencia de la realización del trabajo, si tiene causa exclusiva en la realización del mismo, se consideran **ACCIDENTES DE TRABAJO**.



LAS ENFERMEDADES O DEFECTOS, padecidos con anterioridad por la persona trabajadora, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.



LAS LESIONES CAUSADAS POR AGRESIONES también son accidente de trabajo.

Existe un **PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE AGRESIONES** a profesionales del ámbito sanitario. Si sufres una agresión (violencia física o corporal o violencia no física):

- 1 COMUNICA LA AGRESIÓN** al inmediato superior y rellena el parte de Accidente de Trabajo.
- 2 SOLICITA ASISTENCIA SANITARIA Y EL PARTE DE LESIONES.**
- 3 ACTIVA EL PROTOCOLO Y DENUNCIA.**

Notificación de accidentes de trabajo



La **notificación de los accidentes de trabajo es importante:**

- Para el reconocimiento del origen laboral de las lesiones.
- Para la intervención preventiva en las condiciones laborales que dieron lugar al accidente y evitar que se repita.

Comunica tu accidente



Si sufres un **Accidente Laboral** tienes que: **COMUNICAR INMEDIATAMENTE EL ACCIDENTE LABORAL AL INMEDIATO SUPERIOR.**

Modelo: *Parte interno de comunicación de accidente de trabajo.*

Si por la urgencia no se puede comunicar, tienes **24h para entregar el parte.**

SI NECESITAS ATENCIÓN MÉDICA:

- **ACUDE A URGENCIAS O A ATENCIÓN PRIMARIA.**
- **INDICA QUE LA LESIÓN DERIVA DE UN ACCIDENTE LABORAL.**



Los Accidentes por Riesgo Biológico (ARBI) se consideran una urgencia médica.

COMUNICA TODOS LOS ACCIDENTES

Necesites o no atención médica en ese momento. Esta comunicación facilita el reconocimiento del origen laboral de la lesión y se tendrá en cuenta en caso de agravamiento o recaída.

Otros trámites derivados de accidentes de trabajo

- **Secuelas y limitaciones:** adaptación del puesto de trabajo.
- **Vigilancia de la salud:** acción protectora.
- **Recaída.**
- **Determinación de la contingencia:** reconocimiento del origen laboral.

